DERECHOS DE AUTOR POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI USADO CON FINES DE LUCRO. UNICAMENTE PARA FINES EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION



TRADICIONES D GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA EVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

15

Reduce NE SALE CAMINE NE REALITMANTA
AND THE ESTUDIUS FOLKLORICUS
. BIEL TEEDA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Centro de Estudios Folklóricos

UNIVERSIDAD DE SAN FARIOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS
BIBLIDTECA

TRADICIONES DE GUATEMALA

15

Guatemala, Centroamérica

1981

ACTIVIDADES Y NOTICIAS

1 Labor de investigación

Durante el primer semestre de 1981, el Centro de Estudios Folklóricos realizó varias investigaciones en distintas zonas del país, en los campos de las artes y artesanías populares, literatura oral, etnomusicología, medicina tradicional y fiestas y ceremonias, en cumplimiento con el plan general de actividades 1981:

1.1 Artes y artesanías populares

Se terminaron los trabajos de campo e investigación sobre las cerámicas y alfarerías de Totonicapán, departamento de Totonicapán y de Antigua Guatemala, departamento de Sacatepéquez, en lo que a cerámica vidriada, mayólica y loza pintada y sus variantes se refiere.

Se establecieron además, los diseños tradicionales y los distintos aspectos de carácter social, cultural y etnográfico propios de estos fenómenos de la cultura popular de Guatemala.

También se concluyó la investigación de la cestería en distintos lugares del país y se presentó un informe preliminar de sus resultados. Se inició el estudio de campo de los trabajos en madera de la región de Antigua Guatemala, Sacatepéquez, con el objeto de realizar un inventario de artesanos y artistas en esta especialidad.

1.2 Literatura oral

Se finalizó el trabajo de campo de recopilación de muestras folklóricas de literatura oral (cuentos en particular), en las regiones del oriente y costa sur de Guatemala. La muestra concluyó con 1,416 cuentos.

En este semestre se principió a organizar el catálogo

específico de fonogramas, el ordenamiento de las grabaciones de campo y de las transcripciones de gabinete ya realizadas por los distintos ayudantes de investigación, con el objeto de coadyuvar a su preservación.

1.3 Etnomusicología

El área de etnomusicología ha desarrollado en este semestre un trabajo de conservación y preservación del material sonoro aportado durante los años de trabajo del licenciado Manuel Juárez Toledo (1977-1980), consistente en 120 horas de música grabadas en el campo.

El actual encargado de esta área, profesor Alfonso Arrivillaga Cortés, ha procedido a acondicionar las cintas matriz y las cintas patrón en un lugar adecuado. Asimismo, ha trabajado en la preparación de la primera exposición de instrumentos musicales populares de Guatemala, que el Centro está organizando para el segundo semestre de 1981.

Debe destacarse que también se ha iniciado una nueva etapa de investigación de campo sobre el tema la música de pito y tambor, sus características y estructuras, en el departamento de Sacatepéquez.

1.4 Otras investigaciones

El área de folklore aplicado a la educación, además de sus tareas de docencia-investigación, emprendió en este semestre una investigación diacrónica y sincrónica sobre el tema la Feria de Jocotenango de la Nueva Guatemala de la Asunción, con el objeto de ofrecer a los escolares de los diferentes niveles del sistema educativo del país, material didáctico para estudiar la fiesta principal de la ciudad de Guatemala, tanto en sus aspectos históricos, sociales como tradicionales, didácticos y pedagógicos.

Se hizo también una prospección del folklore musical, ergológico y literario en el valle de Chixoy, Alta Verapaz.

Estas investigaciones en enriquecen los archivos del Centro de Estudios Folklóricos.

2. Labor administrativa

2.1 Reorganización del personal de investigación

El licenciado Roberto Díaz Castillo, fundador, Director e investigador principal del Centro de Estudios Folklóricos presentó su renuncia de sus cargos al señor Rector en funciones, licenciado Leonel Carrillo Reeves el día 9 de enero de 1981, con efectos a partir del 1o. de febrero del corriente año. En tal sentido y por acuerdo de rectoría No. 84-81 de fecha 2 de febrero del corriente año, el Rector en funciones decidió aceptar la renuncia del licenciado Díaz Castillo y nombrar en su lugar al licenciado Celso A. Lara Figueroa que va en oportunidades anteriores había desempeñado el cargo de director de manera interina por mandato del Consejo Superior Universitario (Acta No. 17-79, Punto TERCERO, inciso 3.1 de fecha 17 de mayo de 1979). Por disposiciones internas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el nombramiento del licenciado Lara Figueroa fue prorrogado por acuerdo de rectoría No. 233-81 de fecha 24 de marzo de 1981 y confirmado en el cargo por el Rector Magnífico mediante acuerdo de rectoría No. 485-81 de fecha 26 de iunio del corriente año.

Por otra parte, el Centro de Estudios Folklóricos para desempeñar a cabalidad su labor de investigación reorganizó su trabajo durante el primer semestre de 1981 de la siguiente manera:

2.1.1 Fundación del área de Medicina tradicional

Desde años atras se hacía perentorio y urgente el estudio de la medicina popular, tradicional, tanto de carácter curativo como mágico, desde un punto de vista antropológico. Era necesario abarcar más allá de los estudios de plantas medicinales que hasta hoy se han realizado en Guatemala.

En tal sentido, por acuerdo de rectoría No. 84-81 de fecha 2 de febrero de 1981 se designó a la licenciada Elba Marina Villatoro, encargada del área de Medicina Tradicional del Centro.



Durante este primer semestre, la licenciada Villatoro ha implementado dicha unidad desde varios ángulos teórico-metodológicos.

2.1.2 Area de etnomusicología

Al quedar acéfala el área de etnomusicología por el fallecimiento del licenciado J. Manuel Juárez Toledo, su fundador, la dirección realizó varias acciones tendientes a contratar a un especialista que lo sustituyera. De esta manera y después de practicar los exámenes de selección correspondientes, se nombró al profesor Alfonso Arrivillaga Cortés, encargado del área por acuerdo de rectoría No. 287-81 de fecha 9 de abril del corriente año.

2.1.3 Area de artes y artesanías populares

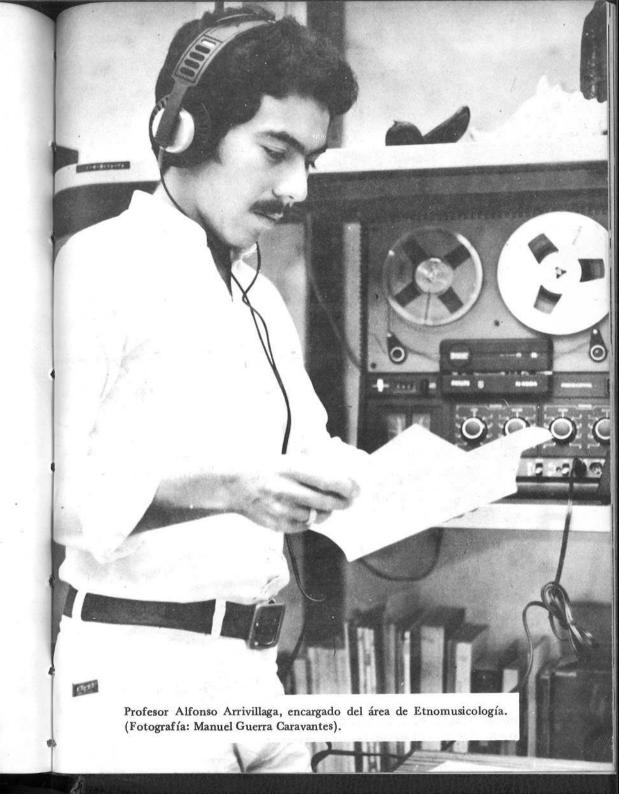
Se transfirió a la profesora Anantonia Reyes Prado del puesto de auxiliar del área de folklore literario a desempeñarse como encargada del área de folklore ergológico.

2.1.4 Area de folklore literario

Por acuerdo de rectoría No. 283-81 de fecha 7 de abril de designó auxiliar del área de folklore literario a la profesora Claudia Dary Fuentes. La dirección del área corre bajo la responsabilidad del investigador principal.

2.1.5 Unidad audiovisual

Para lograr un mejor rendimiento en lo concerniente a la toma, revelado y clasificación de material fotográfico, conservación del archivo fílmico, instalación adecuada y formal del equipo de sonido, mantenimiento del equipo sonoro, fotográfico y fílmico, así como iniciar el banco de datos del Centro, se amplió el horario de trabajo del





profesor Manuel Guerra Caravantes a tiempo completo y se le encargó el trabajo de esta unidad.

2.1.6 Oficial de secretaría

Por gozar de un permiso concedido por el Consejo Superior Universitario, la Oficial I de esta unidad académica, señorita Blanca Adriana Marín Bonilla, que se encuentra desempeñando trabajos específicos en la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, en Caracas, Venezuela, fue contratada la señorita Rosa Estela Pérez Villaseñor.

2.1.7 La licenciada Ofelia Déleon Meléndez, encargada del área de folklore aplicado a la educación y el personal de servicio, Mensajero Oscar Eduardo Alvarado y Auxiliar de limpieza, Gabino Chey Cujcuj, permanecen en sus puestos.

Con la incorporación de este nuevo personal, el Centro espera seguir cumpliendo a cabalidad con sus funciones.

3. Labor de capacitación

3.1 Visita del etnomusicólogo Israel Girón Martínez, de INIDEF

Por gestiones personales realizadas en la ciudad de Quito, Ecuador, por el licenciado Lara Figueroa, ante la doctora Isabel Aretz de Ramón y Rivera, directora del Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore (INIDEF), organismo especializado de la OEA, se logró el envío de un técnico etnomusicólogo al Centro de Estudios Folklóricos. El licenciado Israel Girón Martínea llegó a Guatemala y dictó un curso interno de capacitación en distintas materias al personal de investigación.

Sus actividades fueron, en síntesis, las siguientes:

 a) instalación de los aparatos de sonido en el laboratorio adecuado y enseñanza del manejo de los mismos; trabajo con el profesor Manuel Guerra Caravantes con el objeto de instalar y poner en funcionamiento la unidad audiovisual; y

selección del encargado del área de etnomusicología que sustituyó al licenciado J. Manuel Juárez Toledo.

Por acuerdo de rectoría No. 85-81 de fecha 2 de febrero de 1981, el Rector en funciones de la Universidad nombró a los licenciados Girón Martínez y Celso A. Lara Figueroa, para practicar los exámenes etnomusicológicos y antropológicos indispensables para seleccionar a la persona que ocupase el puesto de encargado del área de música tradicional.

Efectuados tales exámenes, resultó seleccionado el profesor Alfonso Arrivillaga Cortés.

El licenciado Girón Martínez, en nombre de la dirección de INIDEF, entregó al Centro diez cintas magnetofónicas de 1,200 pies cada una para iniciar el procesamiento del archivo etnomusicológico.

Las labores del experto etnomusicólogo duraron del 21 de enero al 26 de febrero del corriente año.

4. Labor editorial

El día 3 de abril el director del Centro, licenciado Celso A. Lara Figueroa, hizo entrega al señor Rector en funciones, licenciado Leonel Carrillo Reeves, de la producción editorial de esta unidad académica correspondiente a 1980.

Los trabajos entregados fueron los siguientes:

Publicaciones periódicas:

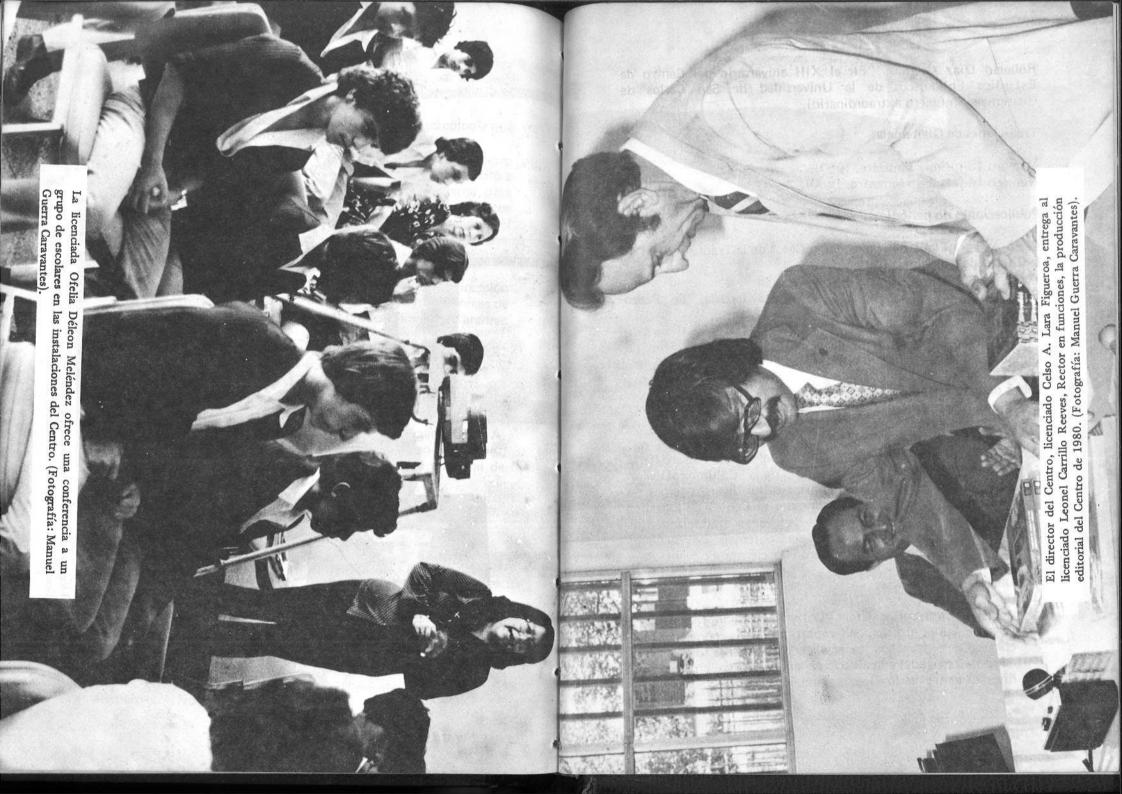
La Tradición Popular:

Ofelia C. Déleon Meléndez, J. Manuel Juárez Toledo y Celso A. Lara Figueroa: "El Baile de las Flores", Nos. 26/27.

Ofelia Columba Déleon Meléndez: "La fiesta de la Santa Cruz en el municipio de Amatitlán", No. 28.

Celso A. Lara Figueroa: "Origen y dispersión del folklore guatemalteco", Nos. 29/30.





Roberto Díaz Castillo: "En el XIII aniversario del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala" (número extraordinario).

Tradiciones de Guatemala:

Número 13 (primer semestre, 1980). Número 14 (segundo semestre, 1980).

Publicaciones no periódicas:

Celso A. Lara Figueroa: Leyendas y Casos de la Tradición Oral de la Ciudad de Guatemala (2a. edición).

Celso A. Lara Figueroa: Las increíbles hazañas de Pedro Urdemales en Guatemala.

El objetivo de estas publicaciones es la de difundir en un amplio radio las tradiciones populares de Guatemala.

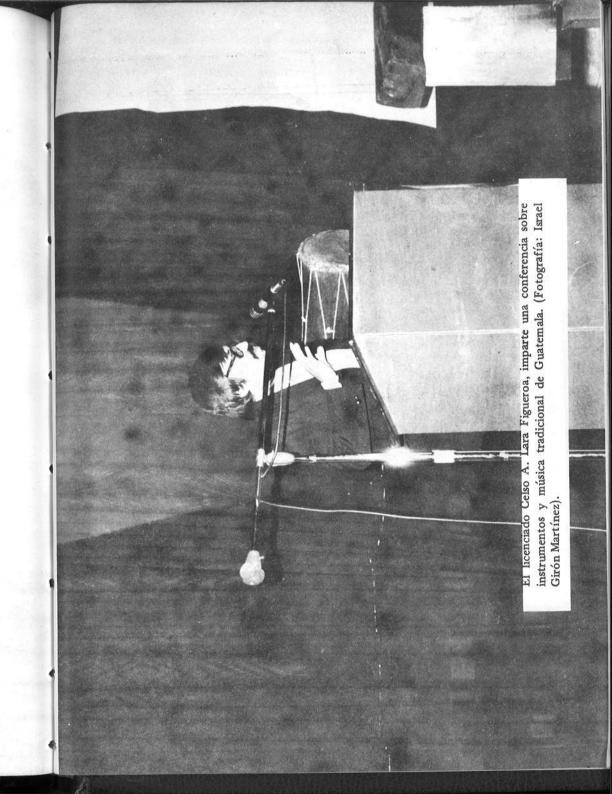
Labor de divulgación

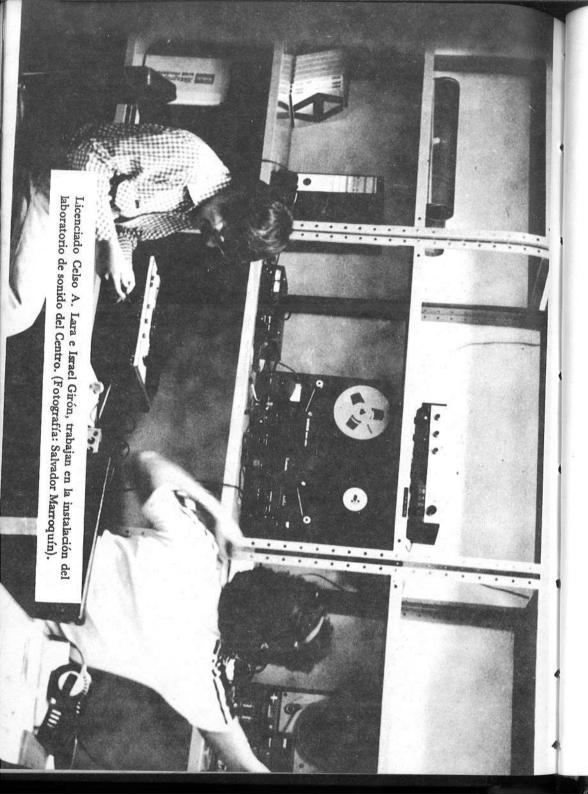
5.1 Visitas dirigidas a escolares

A partir de la segunda quincena del mes de febrero hasta el mes de junio, la licenciada Ofelia Columba Déleon Meléndez dictó varias conferencias sobre diversos temas de folklore, durante las Visitas dirigidas al Centro de Estudios Folklóricos ofrecidas a escolares de diversos establecimientos públicos y privados de la ciudad de Guatemala. Los escolares asistentes durante este lapso fueron doscientos cincuenta.

5.2 Charlas y conferencias

Los licenciados Ofelia Columba Déleon Meléndez y Celso A. Lara Figueroa, han impartido diversas conferencias y charlas a organismos especializados, escuelas del sistema educativo nacional e instituciones que lo han solicitado, sobre diversos temas del folklore guatemalteco.





6. Otras actividades

6.1 Homenaje póstumo a la memoria del licenciado J. Manuel Juárez Toledo

El día 3 de abril, el Centro de Estudios Folklóricos y las Autoridades Universitarias, rindieron homenaje póstumo al licenciado J. Manuel Juárez Toledo (1931-1980), etnomusicólogo de este Centro, prematuramente fallecido.

Se develó una placa y una fotografía en el área de la sala de lectura del Centro. De este acto se ha informado en otra sección de la revista.

6.2 Viaje de estudio y observación a la ciudad de México de la encargada del área de Medicina Tradicional

Del 18 al 30 de abril, la licenciada Elba Marina Villatoro viajó en misión oficial a la ciudad de México a observar, establecer contactos académicos, evaluación del trabajo análogo de instituciones afines y recopilación bibliográfica; todo ello relacionado con los avances y progresos del estudio de la medicina tradicional en México. Visitó, entre otras instituciones, al Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto Indigenista Interamericano (III) y el Instituto Mexicano de Estudios de Plantas Medicinales (IMEPLAM), en donde participó en una serie de charlas en torno al tema Atención primaria a la salud y medicina tradicional, patrocinada por esta última institución.

Fue un viaje muy productivo, ya que permitió la observación necesaria para la planificación de las actividades del área.

6,3 Participación del personal del Centro de Estudios Folklóricos en la XVII Mesa Redonda de la Sociedad Antropológica Mexicana

La licenciada Elba Marina Villatoro y los profesores Claudia Dary Fuentes y Alfonso Arrivillaga Cortés, investigadores de este Centro, participaron activamente en las

deliberaciones, secciones plenarias y actividades colaterales de la XVII mesa redonda de la Sociedad Antropológica Mexicana, que trató sobre las investigaciones recientes en el área mesoamericana, en el campo arqueológico, lingüístico, etnográfico y ciencias antropológicas en general.

Este evento se llevó a cabo en la ciudad de San Cristóbal Las Casas, Estado de Chiapas, México, del 22 al 26 de junio

de 1981.